

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia y Justicia

#### AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 7** *NOTIFICACIÓN de 29 de julio de 2011, de las Resoluciones recaídas en los expedientes tramitados en la Subdirección General de Inspección y Tutela de Derechos bajo las referencias E/220/2009, E/221/2009 y E/222/2009 (acumulado), E/228/2009 y Resolución del recurso de reposición recaída en el E/316/02/2009.*

Intentada sin efecto la práctica de la comunicación de las Resoluciones recaídas en los procedimientos de referencia en el domicilio del reclamante, por medio de la presente se pone en conocimiento de la persona que a continuación se indica que ha recaído Resolución en los procedimientos reseñados, tramitados en esta Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.

- Don Sebastián Gómez Marfil, con domicilio en la calle Júpiter, número 12, código postal 28332 de Las Rozas de Madrid (Madrid).

Lo que se comunica a la persona indicada a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los plazos se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo interponer los recursos que correspondan, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 29 de julio de 2011.—El Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, Santiago Abascal Conde.

(03/29.241/11)